



tos de la crisis sustentada sobre todos los ciudadanos... Y los aficionados. Los festejos taurinos no se quedan atrás de estas subidas, pasando todos ellos a tributar al 21%.

De esta manera, las entradas para las corridas de toros pasan del 18% al 21%, mientras que las novilladas con y sin picadores, los festejos de rejones y los populares pasan del 8% al 21%, una subida de trece puntos que algunos interpretan como la puntilla definitiva a unos espectáculos que llevan varias temporadas perdiendo espectadores y, por consiguiente, celebrándose menos en todo el panorama nacional.

Aunque pocos taurinos se han pronunciado al respecto, la subida del IVA (que comenzará a aplicarse el próximo 1 de septiembre) perjudicará sobre todo a los aficionados, que serán los que tengan que pagar más por sus entradas, pero también a los novilleros, la cantera del toreo por excelencia.

Si pocos espectadores acuden ya a estos festejos, es previsible que lo harán aún menos si se incrementa el precio de las localidades. La Mesa del Toro ha lanzado un comunicado lamentando este incremento al que califican como «un durísimo golpe al futuro de la fiesta».

Los festejos taurinos, al igual que el resto de actividades culturales, registran un constante descenso desde el inicio de la crisis. Según la Mesa del Toro, de un 40% en el caso de las corridas de toros y más del 70% en el de las novilladas. Tras el traspaso de competencias de Interior a Cultura, el sector creía que se conseguirían mejoras fiscales, similares a las del resto de manifestaciones culturales. Sin embargo, ha sido al contrario.

Juanma Lamet, aficionado, periodista económico redactor de Expansión y autor del blog 'Tauroeconomía', asevera que la subida del IVA presionará la demanda a la baja, pero que no será el principal motivo de la caída de asistencia a las plazas. Según él, el precio de las entradas debería bajar para frenar la pérdida de espectadores pero en lugar de hacerlo, aumentará.

«Y la mayor perjudicada será la fiesta de base. Las novilladas se verán muy perjudicadas al incrementar su fiscalidad indirecta, de golpe, trece puntos». Lamet indica que las plazas de tercera categoría son las que deberían servir de promoción de los nuevos toreros y son las que

han sufrido el grueso del desplome del número de festejos celebrados en España.

«De 2007 a 2011 se han dejado de celebrar más de 890 festejos anuales en los cosos de tercera, por la propia atonía económica y la falta de recursos municipales para la promoción de fiestas. Pues bien, ahora sube el IVA de forma brutal pero los costes para los empresarios se mantienen. Los precios subirán y el embudo para llegar al escalafón de los matadores se estrecha hasta límites casi insostenibles», vaticina el periodista Juanma Lamet, colaborador además de otros medios de comunicación como Canal Sur Radio, El Mundo o Taurología.

La Mesa del Toro ya ha solicitado una reunión de manera inmediata con el ministro de Cultura para desarrollar un plan estratégico que contemple una labor de promoción de las novilladas.

A favor de esta promoción por parte de las administraciones y del sector se muestra Juanma Lamet, que cree que no hay que preguntarse por qué no se llenan las plazas con las novilladas, sino por qué lo hace la Maestranza en las nocturnas.

«Hay cientos de medidas posibles, desde circuitos hasta patrocinios, pasando por hermanamiento entre plazas cercanas o minifestejos de novillos con y sin caballos previos a las corridas, por ejemplo. Pagando cinco euros más, entras una hora antes y ves a dos becerristas. Y precios muy populares para los jóvenes siempre», apunta Juanma Lamet.

Por su parte, el profesor de Teoría Económica de la Universidad de Extremadura, Juan Medina aboga por la reducción de los costes administrativos para la celebración de este tipo de espectáculos al ser de promoción de la fiesta. También recuerda que, desde el año 1992, los toros son el único espectáculo de carácter cultural que tributa al 18% mientras que el resto tenía IVA reducido.

Reacciones

La noticia parece haber pasado inadvertida por parte del sector taurino. Mientras otros convocan manifestaciones y anuncian movilizaciones por el incremento de los impuestos, el toreo parece al margen de lo que está sucediendo.

Es más, desde que se hizo público el aumento del IVA, algunos po-

José Cutiño

Empresario taurino

«En las novilladas será un auténtico desastre»

Olivenza, Badajoz, Don Benito, Almendralejo, Zafra, Herrera del Duque... Las principales plazas de la provincia de Badajoz se encuentran bajo la gestión del empresario taurino José Cutiño y su socio, Joaquín Domínguez. Cutiño cree que en los festejos mayores la subida se notará menos pero que será un «desastre» en las novilladas. «Va poca gente de por sí, si en este momento tan complicado sube el IVA será muy difícil su permanencia de cara al futuro», subraya el empresario andaluz. En su opinión el sector estudiará medidas por que «algo hay que hacer» tras este nuevo rejón de castigo para la fiesta de los toros.

La subida perjudica a los aficionados que pagan su entrada, pero también a los novilleros

Los festejos taurinos registran un constante descenso desde el inicio de la crisis

La Mesa del Toro quiere una reunión con el ministro de Cultura y un plan estratégico

líticos, escritores y antitaurinos criticaron en las redes sociales que los toros permaneciesen al 8% mientras el resto subía al 21%. No es más que una noticia falsa que se difundió en Internet y de la que muchos se hicieron eco sin contrastar. Nada más lejos de la realidad, pues los festejos taurinos de toda índole tributarán al 21%.

Aficionados como Juan Medina o Juanma Lamet fueron los primeros en manifestar la verdad y exponer con argumentos y datos la subida de los impuestos para el sector taurino, sin que los empresarios se manifestasen al respecto.

Y todo ello a pesar de que será muy perjudicial para una fiesta ya dañada de por sí. «Para que las ramas vuelvan a crecer robustas hay que cortarlas», apostilla Juanma Lamet, que estima que sería necesario un pacto nacional del toro para regenerar la fiesta.

«El solo hecho de que hubiera unión espolearía todo. Hay que perderle el miedo a cambiar las oxidadas estructuras del toro. Hay que entrar de una vez por todas y tardísimo en el siglo XXI. En vez de pactos de La Moncloa podría haber pactos de Las Ventas, que sería el lugar ideal para reunir al sector taurino y renovar la fiesta. Si no, esta decaerá durante los próximos ocho o diez años, cuanto menos. Y cuanto más débiles seamos, más fácil les será a los antitaurinos liquidarnos del todo, porque ellos sí están organizados y sí son todos y cada uno activistas de lo suyo. Los antitaurinos comunican mejor las mentiras que nosotros las verdades», matiza el periodista.

A corto plazo, la duda es si los empresarios asumirán ellos la subida del IVA o incrementarán el precio de las entradas. Óscar 'Chopera' anunció en una entrevista con Efe que, en sus plazas, serán los aficionados los que paguen el impuesto.

Todo hace presagiar que no se seguirá el mismo modelo de empresas como Inditex, que han manifestado que serán ellos los que asuman el alza del IVA para no perjudicar a sus clientes. De nuevo, los aficionados tendrán que apoyar el mundo del toro con su dinero, en una situación bastante delicada para las familias.

Tampoco se han pronunciado los profesionales, que podrían unirse para luchar no por la bajada del IVA (que sería prácticamente imposible) sino por otras medidas como las desgravaciones fiscales. «Rebajar los cánones a cambio de rebajas en los precios es una manera de que se llenen las plazas a un precio menor, pero tanto las arcas públicas como los empresarios ingresarán lo mismo. Los segundos porque tendrán más público aunque sea más barato», explica Juanma Lamet.

Agosto y septiembre son los meses taurinos por excelencia. En ambos, la fiesta de los toros tendrá protagonismo en numerosos pueblos y ciudades de todo el país. La fiesta no solo tendrá que competir con otros alicientes, muchos de ellos más económicos, sino que tendrá que pelear por seguir siendo tan importante para los aficionados como para pagar hasta un 13% más de lo habitual por disfrutar de una novillada. Solo con el tiempo podrán verse los efectos de esta crisis y todo lo que con ella se perderá.



ESTEFANÍA ZARALLO

✉ ezarallo@hoy.es

La pasada semana Mariano Rajoy hacía oficial lo que venía siendo un rumor entre los españoles desde un par de días antes. El IVA (impuesto de valor añadido) subiría. Una nueva medida para paliar los efec-



Carlos Núñez. :: HOY

–Cada empresario gestiona sus plazas e imagino que hará lo que estime oportuno y necesario. Insisto en que lo fundamental es trabajar en la rebaja de los costes de producción y en las condiciones de los pliegos de las plazas de toros. La tauromaquia debe adaptarse a las exigencias de la sociedad actual.

–¿Afecta a los ganaderos la subida del IVA en cuanto a la venta de ganado?

–La compra del ganado la realiza el empresario, y como es normal, también supondrá un incremento del IVA, que automáticamente pasa al 21%. Al igual que el resto de los costes de producción: transporte, cuadra de caballos, cuadrillas, y demás gastos generales. Esto se traduce en

una dificultad más para la viabilidad del espectáculo, pues no es solo que el empresario tenga que subir tres puntos el precio de las entradas, sino que suben todos los costes generales del espectáculo.

–¿Piensan organizarse de alguna manera para protestar por este hecho?

–En representación del sector, la federación Mesa del Toro, envió un comunicado de prensa, que se hizo extensivo a la secretaria general del Ministerio de Cultura, donde se expresaba nuestra indignación por la medida, pues supone un duro golpe para la economía de la tauromaquia. Pero, como el resto de actividades culturales, nos tendremos que adaptar a la difícil situación eco-

nómica actual y lo coherente será trabajar por la viabilidad de este espectáculo desde la estructura interna de la tauromaquia. –Otros sectores estudian la posibilidad de una huelga ¿Sería viable en el sector taurino? ¿Podría ser beneficiosa?

–De momento no lo hemos contemplado, pues aunque la tauromaquia está definida por la Constitución como 'producto cultural', el tipo impositivo que gravan las corridas de toros no se correspondía con el del resto de actividades culturales. Únicamente las novilladas por tratarse de festejos de promoción, gravan con el IVA reducido que ahora se igualarán al resto de espectáculos.